



Boletín Informativo

Martes 09 de Septiembre  
2008

## **El Socialismo del Siglo XXI en los Gobiernos de Chávez, Ortega, Evo Morales y Correa.**

El llamado Socialismo del Siglo XX es un modelo autoritario de gobernar, de carácter caudillista, desorganizado, confuso y caótico. Tiene como propósito eliminar los poderes regionales y nacionales independientes, propios del Estado Social y Democrático de Derecho.

Provoca una creciente intervención del Estado, mediante el gobierno, en la economía nacional a través de la planificación centralizada de carácter imperativo y fomenta por todos los medios, la desaparición de partidos, grupos de presión, agrupaciones cívicas y movimientos ciudadanos, independientes y democráticos. Favorece la existencia de un sólo y único partido, el oficialista. Se opone a la prensa libre y a la libertad de información y expresión.

Los Gobiernos del Socialismo del Siglo XXI son intervencionistas, confiscadores, estatizadores de la propiedad individual, de las sociedades anónimas y de las cooperativas independientes.

Se enorgullecen por sus posturas tercermundistas y por sus viscerales poses antinorteamericanas.

Los caudillos del Socialismo del Siglo XXI tienen vocación anti occidental, favorecen el funcionamiento de ejércitos y policías represores, cuya lealtad es lograda mediante el soborno de sus mandos supremos. Las Fuerzas Armadas y las Policías Nacionales además de guardianes violentos del orden establecido, son sostenedores brutales del gobierno.

Los Gobiernos del Socialismo del Siglo XXI, más allá de ser proclives a la dádiva, al prevendalismo y al bonismo; se desenvuelven al amparo de un cuerpo constitucional y normativo de carácter ilegal e ilegítimo.

**RED CONFIANZA**

1. **El llamado del Brasil**  
Cayo Salinas pág. 4
2. **Empate y reforma política**  
Roberto Laserna pág. 5
3. **Evo cambia ministros e ignora crisis política**  
Los Tiempos pág. 6
4. **Hallan a militar con 4 kilos de droga en aeropuerto**  
Los Tiempos pág. 8
5. **Relajo en las calles**  
Manfredo Kempff Suárez pág. 9
6. **FFAA predican enfrentamientos y anuncian uso de material bélico – Hoy Bolivia** pág. 9
7. **¿Tregua o trampa?**  
Erika Brockmann pág. 10
8. **Después de hablar de ilegalidad ahora la CNE está lista para el referendo constitucional – Hoy Bolivia** pág. 11
9. **Este gobierno no pacta**  
Centa Reck pág. 12
10. **MAS comienza gestiones políticas para viabilizar su referendo constitucional – Hoy Bolivia** pág. 13
11. **ADN exige a Jorge Quiroga devuelva presidencia y ambientes de Fundemos – Hoy Bolivia** pág. 14
12. **En callejón sin salida**  
Editorial Los Tiempos pág. 14
13. **El problema de la ética marxista**  
Berta García Faet pág. 15

## **El llamado del Brasil**

**Cayo Salinas**

Si el gobierno creyó que después del 10 de agosto iba a tener carta blanca para imponer su Constitución y consolidar la ilegal reducción del IDH, estaba equivocado. Los últimos acontecimientos marcan una realidad donde es evidente que la embestida gubernamental ha encontrado resistencia allá donde Evo fue revocado. Ciertamente era ilógico suponer que una sociedad de las características de la nuestra, que goza de una profunda convicción democrática y de respeto por los valores que hacen a la dignidad y a los derechos y garantías constitucionales, iba a quedarse impertérrita ante la arremetida gubernamental. Es más, ¿qué ser humano en su sano juicio toleraría que una administración que juró respetar la ley y cumplirla, esté abocada a lesionarla y vulnerarla al grado de buscar a como de lugar la aprobación de una Constitución parida por y para el MAS? Aun por dignidad, ¿cómo no hacer nada frente a un texto que no recoge el sentir de la mayoría de los bolivianos y que está a la talla de la nueva nomenclatura palaciega? Por lo tanto, ¿por qué habría de suponerse que una Constitución de corte racista y segregacionista como la que pretende aprobar Evo, merezca apoyo y, por contrario sensu, no genere actos de rechazo y repudio? A aquello súmele usted el hecho que la Constitución masista elimina el principio de la autonomía departamental, cercenándola al extremo de hacerla inviable en términos de gestión y aplicabilidad. ¿Creían entonces los muchachos del MAS que en la Media Luna iban a quedarse con los brazos cruzados permitiendo se eche por la borda un modelo de vida y desarrollo? Por favor, está de buen tamaño que el gobierno ensaye, a costa de la paz y tranquilidad pública, en experimentos que han fracasado en todas partes del mundo y que lo único que trajeron fue más pobreza y más dependencia.

Si Evo y su gente no reconocen la legitimidad de las autonomías departamentales, la ilegalidad e inaplicabilidad de su Constitución, la necesidad de devolución del IDH y la imperiosa tarea de transparentar el sistema electoral boliviano devolviéndole certidumbre al voto como expresión máxima de la soberanía popular, entonces continuaremos enfrascados en esta vorágine que a diario, nos escinde más. Está en manos de Evo como Presidente de la República enmendar errores y anular lo que dio curso a esta espiral de violencia. La arenga de que es la derecha que busca un golpe de estado y que está en sus últimos aleteos tratando de no perder privilegios, es tan banal que sostenerlo como lo hace el gobierno, precipita actos donde la acción de uno encuentra la reacción del otro.

No en vano el Brasil, preocupado por el abastecimiento de gas, ha hecho llegar su voz de alarma recomendando a la administración de Morales reconduzca su accionar y propicie el diálogo. No era para menos. No es la oposición la que se ha apropiado de recursos que no le corresponden; menos está tratando de imponer un texto constitucional que tal como anoté, ha sido confeccionado pensando en el MAS y no en el país, peor aún, es la que ha conducido tal grado de desagregación y descomposición en las instituciones democráticas, que hoy en día ya nadie dice nada cuando en nuestras narices y con la complicidad silenciosa de la OEA, de sus delegados y de su Secretario General, se ha legalizado que los muertos, los nacidos a principio del siglo pasado y muchos clones, voten porque el deber cívico del modelo comunista de corte indianista del gobierno, así lo exige. Por favor, ¡seremos tontos pero no somos pelotudos! De todas maneras, pienso que será muy difícil que las regiones permitan a Evo quedarse con su dinero y que el país tolere la imposición de su Constitución tal como ha sido diseñada. Lamentablemente esta pulseta viene con tanta carga política, que en este tire y afloje incluso se están jugando liderazgos. Por ello es indispensable racionalizar los temas y conducirlos de la manera más adecuada a fin que el país sea el beneficiado, no el gobierno, no Evo, no el MAS, no Chávez, no los comités cívicos, no los prefectos sino – y lo anoto nuevamente– la República de Bolivia, aquella que pretende ser sustituida por 36 nacionalidades.

Si el gobierno comenzara a gobernar respetando la ley y sin imponer a costa de cercos y atropellos su modelo de estado, con seguridad que tendría la oportunidad de corregir errores, enmendarlos y hacer lo que siempre debió: gestión en el marco de la ley, para todos y buscando el beneficio de todos. Y si en lugar de viajes a países donde se incubaba el terrorismo y donde a diario se violan los derechos humanos de las personas, o de largas peroratas, quejumbrosas y fatuas, que nada bueno traen por su gran dosis de racismo y fanatismo, diera

ejemplo de una conversión en lo pro positivo, dejando de lado la agresividad y el populismo como norma, con seguridad que las cosas podrían estar mejor y Evo se encontraría con una realidad totalmente diferente.

Si así fuere, veremos si realmente es la derecha la que no deja dormir al Presidente de la República y si es ella la que utiliza como pretexto la Constitución del MAS y el IDH.

## **Empate y reforma política**

**Roberto Laserna**

En los análisis de la situación que vive el país en los últimos años se hace referencia al empate como una característica fundamental. Y se suele afirmar, además, que se trata de un empate entre fuerzas y visiones políticas que no son solamente diferentes sino incluso antagónicas, lo que explicaría la calificación de "catastrófico" que se tiende a asociar a este empate: ninguno puede imponerse al otro, ni convencerlo, y por ello ambas fuerzas tienden a enfrentarse con el riesgo de que se destruyan mutuamente y lleven al país al colapso.

Es indudable que hay un empate, pero es muy discutible que se trate de un empate entre dos visiones de país. El empate es de fuerzas y de poder, pero no es tan evidente que las fuerzas confrontadas tengan una visión claramente definida del país que quieren y mucho menos que esas visiones sean antagónicas y excluyentes.

No se trata de ignorar diferencias, que las hay, pero hay razones para creer que los antagonismos están basados más en lo que cada parte cree que el otro quiere, y no en una conciencia clara y explícita de lo que cada uno realmente quiere.

Para empezar, en el MAS hay varias visiones de país y no todas son compatibles o convergentes. Basta revisar el proyecto de Constitución aprobado en Oruro para comprobarlo, y más aún cuando se incluye en el análisis la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y las iniciativas de política que ha planteado el gobierno en sus casi tres años de gestión. Y en la oposición también hay varias visiones: los estatutos autonómicos son una aproximación pero hay una parte de la oposición que no se reconoce en ellos aunque los apoya por táctica política.

Lo que en realidad parece estar en el núcleo del empate es el control de los recursos provenientes de la explotación de la naturaleza. El gobierno central quiere controlarlos para llevar a cabo un proceso de desarrollo planificado desde el centro, porque está convencido de que de esa manera va a servir mejor a la ciudadanía, y los gobiernos departamentales quieren controlarlos para impulsar un proceso descentralizado, autonómico, porque está convencido de que es así como puede servir mejor a la ciudadanía. Y están dispuestos a entrar en esa disputa los gobiernos municipales, con el mismo argumento.

Es indudable que la experiencia centralista ha sido negativa y es probable que la descentralista y localista lo sea menos, pero ambas son medios, no fines, son procedimientos, no visiones, y ninguna se plantea el derecho que tiene la ciudadanía a ser protagonista de su propio desarrollo. Todas se atribuyen la representación de la ciudadanía y se autodefinen como su mejor expresión. Sin embargo, todas las experiencias exitosas en el mundo, son aquellas en las que el desarrollo lo hizo la gente, desde su iniciativa y respondiendo a los incentivos de la economía.

Desde este punto de vista, es posible lograr el desempate, y la manera más directa es haciendo desaparecer el objeto de la disputa, es decir, evitando que las rentas sean concentradas en las burocracias y dándole a la gente la oportunidad y la responsabilidad de utilizarlas para su propio bienestar. Cuando la gente, además del poder del voto, tenga el poder del gasto, las burocracias dejarán de pelear entre sí y volcarán su atención hacia el ciudadano, para convencerlo de que pague impuestos y confíe en ellas. Además de reducir la conflictividad, esto tendría impactos transformadores profundos, porque desataría las iniciativas de los ciudadanos en vez de que sigan adormecidas por promesas o distraídas por disputas

interminables e inútiles. Sólo entonces surgirán las visiones de país que ahora, con mucha bondad, apenas suponemos que existen.

© [www.columnistas.net](http://www.columnistas.net)

## **Evo cambia ministros e ignora crisis política**

*ENROQUE | El Presidente reforzó su gabinete en el área productiva y económica con la incorporación de dos ex assembleístas, con la misión de garantizar la alimentación y acelerar la erradicación de la pobreza.*

El presidente Evo Morales sustituyó anoche a tres ministros y cambió de cartera a dos del área económica y productiva, entre ellos al de Hidrocarburos, Carlos Villegas. Contrariamente a lo que es especulaba, el mandatario ratificó a sus colaboradores más influyentes pero a la vez más cuestionados por los movimientos sociales afines al gobierno, entre ellos el ministro de Gobierno, Alfredo Rada, y de la Presidencia, Juan Ramón Quintana.

La sorpresiva reestructuración del gabinete tiene lugar en momentos en que el Gobierno afronta una ola de protestas de la oposición en cuatro regiones del país y sus bases sociales demandan concretar las reformas pendientes: el proyecto de nueva constitución y una reforma agraria, ambas resistidas por la oposición.

Horas previas a conocerse oficialmente la recomposición del gabinete, se rumoreó sobre la remoción del ministro de Gobierno, Alfredo Rada, y que en reemplazo sería posesionado el actual viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, Sacha Llorenti.

El ex viceministro de Educación, Ramiro Tapia, es ahora nuevo ministro de Salud, en reemplazo de Walter Selum. El ex constituyente del MAS, Saúl Ávalos, juró como nuevo titular en la cartera de Hidrocarburos, reemplazando a Carlos Villegas, y su colega Carlos Romero, asumió como nuevo titular de Desarrollo Rural, en reemplazo de Susana Rivero.

Los enroques están en Villegas, que pasó a la cartera de Planificación y Desarrollo, dejando de lado a la ahora ex ministra Graciela Toro, en tanto que Rivero pasó a la cartera de Producción y Microempresa, llenando el bache que dejó el ex ministro Javier Hurtado, que renunció al cargo aquejado por problemas de salud. "Quiero decir al pueblo que para garantizar la producción y por ende la alimentación de los bolivianos se determinó estos cambios en el gabinete", manifestó el Mandatario durante el sorpresivo acto de posesión realizado en el Salón de los Espejos.

Pese a la oposición de diversas organizaciones sociales afines al MAS, fueron ratificados en sus cargos David Choquehuanca, ministro de Relaciones Exteriores; Juan Ramón Quintana, ministro de la Presidencia; Alfredo Rada, ministro de Gobierno; Walker San Miguel, ministro de Defensa, quienes son acusados por dirigentes como el assembleísta Román Loayza, de alentar el clima de violencia en el país y no tomar en cuenta el criterio de las bases masistas al momento de asumir decisiones.

Luis Alberto Arce, sigue a cargo de la cartera de Hacienda; Héctor Arce, ministro Sin Cartera Encargado de la Defensa Legal; René Orellana, ministro de Agua y Luis Alberto Echazú, ministro de Minería, Magdalena Cajías, ministra de Educación; Walter Delgadillo, ministro de Trabajo; Celima Torrico, ministra de Justicia y Óscar Coca Antezana, ministro de Servicios y Obras Públicas.

"Este nuevo gabinete tiene la responsabilidad de que no falte la alimentación con inversión y planificación a mediano y largo plazo; pido a los ministros acelerar la erradicación de la extrema pobreza del país", dijo Morales.

Esta es la tercera crisis de gabinete que se produce en el gobierno de Morales. En 2007 reemplazó a siete ministros y ratificó a nueve de sus colaboradores y a principios de este año, el mandatario cambió a cuatro de estas autoridades y mantuvo en el cargo a 12 miembros de su gabinete.

Por último el Presidente mencionó la participación activa de los movimientos sociales en el "proceso de cambio" que implementa su gobierno y aprovechó la ocasión para convocar a los prefectos y alcaldes del país a trabajar juntos "pensando en la igualdad" de los bolivianos.

"La meta es la igualdad, que no haya discriminación y que juntos trabajemos por esta patria que nos dejaron los antepasados", agregó.

### **Convoca a alcaldes y prefectos**

El presidente Evo Morales, tras posesionar a sus nuevos colaboradores, calificó de importante el acompañamiento de los alcaldes y prefecturas del país en lo que denominó el plan estratégico de desarrollo.

"Convocar a los alcaldes y prefectos a trabajar juntos, pensando primero en la igualdad entre los bolivianos y bolivianas, en la dignidad de los bolivianos y bolivianas en la unidad por sobre todo", apuntó.

Indicó, a la vez, que está dispuesto a debatir políticas económicas con la meta de que no haya discriminación, a partir de la consagración de un pacto fiscal entre todas las instituciones del país.

"La meta es la igualdad entre los bolivianos y bolivianas, la meta que aquí no haya discriminación, por tanto, que no haya discriminados ni discriminadores, que la gente del campo y de la ciudad tengan los mismos derechos y que juntos trabajemos por la patria", expresó.

El Gobernante indicó que antes el Estado sólo controlaba el 14 por ciento de la economía nacional, ahora pasó a controlar el 23 por ciento, y que con los pequeños productores, a los que nombró como los mejores aliados, ya tiene el más del 50 por ciento de control de la economía.

## **NUEVOS MINISTROS**

### **MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES**

Ramiro Tapia, hasta este lunes viceministro de Educación Superior, juró al cargo de ministro de Salud y Deportes. Sustituye a Walter Selum.

Tapia es médico pediatra neonatólogo, cuenta con maestría en gestión pública y en psicopedagogía de la Educación Superior,

Fue dirigente del Colegio Médico Departamental de La Paz, vice decano de la Facultad de Medicina, viceministro de Educación Superior, docente universitario y practica el básquetbol como deporte de su preferencia.

### **MINISTRO DE HIDROCARBUROS**

Saúl Ávalos, de profesión economista, se desempeñó como constituyente por el MAS e interventor de la petrolera Compañía Logística de Hidrocarburos de Bolivia (CLHB) encargada del almacenamiento y transporte de carburantes, juró -es el tercero en el cargo- como ministro de Hidrocarburos y Energías. Reemplaza a Carlos Villegas, reubicado en el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

## **MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN**

Carlos Villegas Quiroga, economista, hasta ayer ministro de Hidrocarburos y Energías, retornó a su anterior cargo y juró como ministro de Planificación de Desarrollo, cargo que desempeñó en el primer gabinete hasta 2006 y por el que ya pasaron otros tres titulares. Sustituye a Graciela Toro.

## **MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL**

Carlos Romero, abogado, quien se desempeñó como constituyente por el MAS, fue uno de los asambleístas más influyentes del MAS, juró al cargo de ministro de Desarrollo Rural y Agropecuario. Sustituye a Susana Rivero, reubicada como ministra de Producción y Microempresa.

## **MINISTERIO DE PRODUCCIÓN**

Susana Rivero, hasta este lunes ministra de Desarrollo Rural, juró al cargo de ministra de Producción y Microempresa. Sustituye a Javier Hurtado, quien renunció al cargo por razones de salud. Rivero es una de las ministras más cuestionadas por las bases sociales del Gobierno, que en repetidas oportunidades pidieron su remoción. El 11 de marzo de 2008, Rivero llegó a pedir su dimisión al presidente Evo Morales alegando motivos personales, pero el primer mandatario rechazó su renuncia.

## **Hallan a militar con 4 kilos de droga en aeropuerto**

Un oficial de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), de quien no se dijo su nombre ni rango, fue detenido el fin de semana en la sala de preembarque del aeropuerto internacional de El Alto. El militar ya fue remitido a la cárcel de San Pedro preventivamente.

El mayor Alfredo Vilca, de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), informó ayer que se detectó a una persona de sexo masculino en posesión de un bolso de mano en el que se halló 400 cápsulas de sustancias controladas, haciendo un total de 4.493 gramos, es decir, cerca de 4,5 kilos.

"Se le ha pedido su identificación y tenía algunos documentos de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y se está investigando esta situación", aclaró.

Explicó que la audiencia de medidas cautelares ya se llevó adelante y que el oficial fue remitido a la cárcel de San Pedro de manera preventiva.

Explicó que como el caso fue conocido inicialmente por la jurisdicción de El Alto, éste será llevado adelante por los juzgados de esa ciudad y el oficial será procesado por el delito de tráfico de drogas, previsto en la Ley 1008.

"Él no ha indicado nada, no ha declarado nada y se ha acogido al derecho de silencio y no se ha hecho nada con relación a eso. Se está investigando más bien algunas otras cosas y de eso ya tiene conocimiento la fiscal del Ministerio Público".

La investigación está a cargo de la fiscal Mirtha Tórrez de la División de Sustancias Controladas.

## **Relajo en las calles**

**Manfredo Kempff Suárez**

El tema de la seguridad ciudadana y el caos vehicular se han vuelto críticos en todo el país, pero, por lo menos, en dos ciudades ya la situación es insoportable: La Paz (incluido El Alto por cierto) y Santa Cruz. Yo no creo que fuera de algunos jovencillos que quieren “echar pinta” por ahí, haya una persona a la que se le ocurra pasear por las calles paceñas (alteñas) o cruceñas. Quien toma su vehículo y se lanza a ese hormiguero de marabuntas que todo lo despedazan es porque no tiene más opción: trabajo, mercado, colegio de los hijos o urgencia extrema.

Y es que no hay nada que hacer. Cuando falta el orden en una ciudad o en un país, se acaba la seguridad. Cuando a un carabnero se lo llama “paco” de tal y se le enseña el dedo, la cosa significa que está mal. Cuando un desahogado te choca y para colmo te ofrece una paliza o te la da, las señales son deplorables. O cuando el micrero te raspa, te abolla y sigue su camino sin siquiera detenerse un segundo es que estamos viviendo en el Cuarto Mundo. ¿Hay Cuarto Mundo acaso? Había existido y es el nuestro. ¿Habrá Cuarto Mundo en otro hemisferio? Habría que averiguarlo, pero yo lo dudo.

La nota de La Razón de anteayer es espeluznante pero cierta. Todo es caos e inseguridad. Con borrachitos y drogadictos que se estacionan, por supuesto, en las avenidas más importantes, pero, además, ahora se les ha dado por instalarse en las calles residenciales. Como en Santa Cruz, en Equipetrol o en nuestro bello boulevard de los cafés. Las bestiezueltas se estacionan al atardecer, con el volumen de sus coches a toda madre y se dedican a beber y drogarse. ¡Y pobre del buen señor que pida permiso! Lo majan ahí mismo. Dentro de poco los pintuditos van a querer hasta hacer el amor en público, como los perros, en plena calle.

¿Qué hace falta? Huasca y rejas. Y las mamás lloroncitas que esperen 48 horas para que los vandalitos salgan a ver la luz, una vez que se les haya pasado la mamadera. Pero, claro, si la FELCC (indescifrable) cuenta con sólo 2.500 bolivianos en la ciudad de La Paz para sus gastos operativos, ya nos podemos imaginar cómo pueden actuar. Con sólo perseguir a uno de los maleantillos desde el centro hasta El Alto, ya deja una avería en el presupuesto que es insubsanable.

No hay orden ni concierto en el país y por eso todo se desborda y todo está permitido. Ya no es el tema político, ese de los malditos bloqueos, marchas, cercos y puñetazos. Ya son los críos —muchachos y muchachas— que se dedican a la joda y a faltar el respeto a todo el mundo. Si nadie les aprieta el cuello, entonces, adelante. Que los mayores se queden en sus casas mirando las bacanales por las ventanas. Y que no duerman escuchando el reggaeton. Y sobre todo, que no se atrevan a salir a protestar porque ahí sí que nadie responde por sus huesos.

"Lo peor para nosotros sería tener muertos"

## **FFAA predicen enfrentamientos y anuncian uso de material bélico**

El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Luis Trigo, exhortó hoy a los prefectos de las regiones en conflicto dialogar con el Gobierno, evitar el enfrentamiento y anunció el uso de material bélico en posibles conflictos.

"No es el momento para dictar un estado de sitio en ninguna de las zonas, tenemos que entendernos y pensar con la cabeza fría para dialogar. Lo que necesitamos ahora es que todos nos reencontremos y comencemos a negociar porque es para el bien del país", puntualizó.

La máxima autoridad militar demandó a los prefectos opositores a que bajen la tensión, controlen y manejen a los grupos de choque que toman las instituciones y causan daños a la propiedad pública.

"Tenemos una misión que cumplir, no podemos abandonar esta tarea de precautelar los servicios públicos esenciales, las áreas vitales, la infraestructura, los recursos energéticos y evitamos a toda costa que hayan enfrentamientos porque lo peor para nosotros sería tener muertos entre los bolivianos", indicó.

En ese marco, el Gral. Trigo demandó a los opositores a que bajen la tensión, piensen con la cabeza fría y negocien con el Gobierno.

No descartó en reforzar la presencia militar en las zonas en conflicto para precautelar y brindar las garantías necesarias a los servicios públicos y esenciales, áreas vitales y todo lo que es infraestructura energética.

"Si nos amenazan, como por ejemplo atacan a un área militar, hay un procedimiento bajo el régimen de las Fuerzas Armadas en el que nos autoriza hasta utilizar material bélico, pero tratamos de evitar todo ello", advirtió.

Dejó en claro a los prefectos que de acuerdo a la cadena de mando la presencia de las Fuerzas Armadas es a nivel nacional y su Capitán General es el Presidente Constitucional de la República.

Explicó que cumpliendo con esta cadena de mando, luego del Capitán General de las Fuerzas Armadas, le sigue su autoridad como Comandante en Jefe, después están los comandantes de fuerza y los comandantes de los comandos conjuntos.

El Gral. Trigo dijo que hay una interpretación errónea de los prefectos -particularmente de la "media luna"- que se dicen comandantes departamentales y que se les tiene que dar parte.

"En ese sentido, la única autoridad militar en el Beni es el Comandante del Comando Conjunto y mientras no tenga autorización superior de la cadena de mando no puede abandonar su puesto del deber y si ocurriera eso sería como desertar", afirmó.

La semana pasada y por la firme actitud del comandante de la Sexta División del Ejército, Cnl. Fernando Rocabado, de no permitir la toma física de las instalaciones de Impuestos Nacionales en Trinidad, este fue emplazado a abandonar "territorio beniano" por el cívico Alberto Melgar.

## ¿Tregua o trampa?

**Erika Brockmann**

El "decreto combo" recibió el "combazo" de la Corte. Sorprendió que la Corte Nacional Electoral adopte la posición hecha pública horas antes de escribir estas líneas. No faltan, sin embargo, quienes la asumen como maniobra y salvavidas a los globos de ensayo fallidos del Gobierno. Independientemente de las razones subyacentes a la misma, el organismo electoral hizo lo correcto. Estamos tan acostumbrados a la seguidilla de acciones incorrectas y desatinos que lo de la Corte Nacional despierta dudas. ¿Es que es tan difícil hacer lo correcto?

A juzgar por las primeras reacciones del Poder Ejecutivo, se prevén presiones para doblarle la mano a la Corte. Es previsible una pulseta entre el Poder Ejecutivo (con sus movimientos sociales) y el organismo electoral, que pareciera por ahora uno de los pocos reductos que decidió reencauzar la legalidad y parar el interminable torneo de ilegalidades y falta de cordura. ¿Será posible hacer de este nuevo escenario un tiempo de tregua?

Además de ilegal, el polémico decreto amenaza con profundizar rupturas y la polarización cada vez más violenta. La euforia triunfalista oficial decidió cerrarle el paso a una última oportunidad de concertar y ajustar un texto constitucional que, masistas no talibanes y sus aliados —con algo de miedo—, reconocen tiene serias falencias. Sabemos que, en campaña y en medio de una guerra propagandística desigual y sospechas de transparencia electoral, es imposible propiciar mesas que aseguren procesos de concertación serios y efectivos.

Reconozcamos que ninguna de las mesas de diálogo cumplió con las condiciones mínimas que aseguren un buen final. Espectacularizadas en extremo, con agendas e invitaciones improvisadas e intermediadas por cámaras y micrófonos, fueron una caricatura de diálogo. Todo diálogo implica una cuidadosa preparación detrás de bambalinas. En los casos anotados, las bambalinas sirvieron para ocultar decretos y paquetes publicitarios cocinados para perforar la confianza de partes y contrapartes.

Debe entenderse que la revisión del texto constitucional de Oruro, post ajustes sui géneris, y encuadrar los procesos de autonomía departamental son la madre del cordero de este absurdo empantanamiento. Debieran asumirse como el bien mayor a perseguir, redimensionando y flexibilizando la importancia de la machacona demanda de restituir el IDH que, salvo departamentos como Pando y Beni, tiene gran significación en la coyuntura. El presidente Morales, al convocar a elección de subprefectos y proponer un confuso conjunto de niveles territoriales subnacionales, bajo el discurso democratizador, le hace flaco favor a la viabilidad de un Estado democrático y autonómico.

El Gobierno replica en segunda versión —menos acertada— la “gambeta antiprefectural” que Sánchez de Lozada hizo al apostar por la Participación Popular, haciendo de los municipios la base de la organización territorial del Estado. La propuesta territorial gubernamental anuncia caos y conflicto, socava las bases de gobernabilidad territorial, perfora a los gobiernos departamentales y desdibuja la referencia fundamental de los municipios. Con ello, apuesta a consolidar su poder central y su proyecto de poder.

Impotente, decidí no perder el sueño ante tanta incertidumbre y violencia. Celebro, sin embargo, esta oportunidad. En el país de las sorpresas, todo es posible. La fiesta de Ch'utillos conjuró contra el cerco a la capital y San Bartolomé obró iluminando a la Corte buscando un tiempo de serena reflexión y evitar la torpe arremetida del Poder Ejecutivo. La Feria de Santa Cruz es también un antídoto del conflicto. ¿Qué esperar en septiembre?

Anuncian auditoría y reingeniería al Padrón Electoral

## **Después de hablar de ilegalidad ahora la CNE está lista para el referendo constitucional**

La Corte Nacional Electoral (CNE) informó este lunes que administrará los referendos dirimidor y aprobatorio una vez que el Congreso Nacional sancione la ley que el Ejecutivo envió este fin de semana al Legislativo para su tratamiento. Hace unos días, la CNE declaró ilegal esa consulta que no está enmarcada en la actual Constitución Política.

“Una vez que se apruebe la ley sobre los dos proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo, le permite a la Corte Nacional Electoral administrar el proceso (referendo) para la nueva Constitución Política del Estado”, dijo a la prensa José Luis Exeni, titular de la CNE, durante un almuerzo realizado en el Capitolio de la ciudad de La Paz, que sirvió para anunciar la auditoría y la reingeniería del Padrón Electoral.

El jefe de Estado Evo Morales informó que el Ejecutivo envió al Parlamento dos proyectos de ley. El primero, de convocatoria a los referendos dirimidor y constitucional para el 25 de enero del 2009 y, el segundo, que modifica el Código Electoral, la Ley de Partidos Políticos, Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas para incluir la figura de la elección de subprefectos y consejeros departamentales.

En ese marco, Exeni recordó que en una primera instancia se pronunció que no podían administrar el referendo dirimidor y aprobatorio de la nueva Constitución convocada por decreto, porque existe una resolución de marzo de este año, que señala que la convocatoria a esos referendos debe hacerse desde el Congreso de la República mediante una ley.

“Mientras no ocurra eso no podemos pronunciarnos por el momento. Sin embargo, la Corte Nacional Electoral esperará un ley para administrar el referendo para nueva Constitución Política del Estado”, recalcó el máximo representante del organismo electoral.

También afirmó Exeni que una vez que se emita la ley de convocatoria, con apego a la Carta Magna y a la normativa vigente, asumirán la competencia como corresponde.

“Vamos a esperar que el Congreso Nacional realice una convocatoria con apego a la Constitución y a la normativa vigente y entonces tomaremos competencia para administrar cualquier proceso electoral”, afirmó.

## **Este gobierno no pacta**

**Centa Reck**

La sociedad Boliviana es consciente que la crisis ha llegado a su punto más álgido, situación por la que ha expresado su deseo de que las partes implicadas busquen en lo posible una salida negociada.

Aunque esto implica el deseo de vivir en paz y concordia, no debe ser confundido ni tergiversado en el sentido de que habría que negociar a costa incluso de entregar al pueblo al poder totalitario y de restricción de libertades que pretende instaurar el Mas a través de su proyecto constitucional.

Tenemos que ser conscientes que cuando el gobierno habla de pacto, hace referencia a una receta que contempla una mediación en torno a placebos, que con seguridad llevará a que el cuerpo canceroso del conflicto no sea erradicado y que sólo sean encubiertos los síntomas por un mayor espacio de tiempo, para que el proceso de metástasis sea indoloro, de tal manera que cuando el mal se haya propagado resulte totalmente extemporáneo e inútil pretender hacer una intervención y una cura.

Las voces del pactismo son como el canto de las sirenas, porque intentan seducir a nombre de la pacificación, de los acuerdos, de las negociaciones, sin hablar de las consecuencias, de las pérdidas, peligros y daños irrevocables que a su vez esto ocasionará.

La encuesta de la onU en la que se plantea que el país estaría exigiendo que se propicie un diálogo, nos parece un buen intento, siempre y cuando el diálogo no resulte justamente un simulacro de intervención, que sin extirpar el verdadero tumor, extirpa justamente la parte menos enferma y la más vulnerable y débil, justificando que se ha hecho el intento mientras la enfermedad continúa su curso.

La conclusión que saca la onU acerca de sus encuestas es que "en consonancia con el apoyo al reinicio de diálogo, tanto la población urbana de occidente como de oriente, afirman mayoritariamente que el gobierno y la oposición cívica/regional deben "modificar todo lo necesario para llegar a un acuerdo" o, al menos, "incluir algunas observaciones" de grupos opositores en referencia tanto al proyecto de Constitución como a los estatutos autonómicos respectivamente", lo que prácticamente significaría pedirle al MAS que renuncie a su proyecto de constitución que en esencia es racista, expropiador, conculcador de libertades, atentatorio de la propiedad privada, antidemocrático, corporativo, etc, y al que no renunciará nunca.

Es que no logramos entender como se puede creer que las células portadoras de un cáncer, dejen de tenerlo milagrosamente de la noche a la mañana, sólo porque unos gurús, magos le hacen la psicológica y practican una cura por telepatía. Cómo pueden creer las organizaciones serias, que conocen la forma en que ha venido actuando Evo Morales, que este resignará a dejará de lado la esencia de su proyecto concebido para detentar una hegemonía totalitaria y para anular todas las otras reivindicaciones y aspiraciones que no coinciden con su proyecto.

No concebimos que las instituciones que nos representan y que han estado lidiando con los abusos y la violencia que detenta el partido de gobierno y el Ejecutivo, puedan querer hacernos creer que maquillando el proyecto constitucional masista se acabará con el cáncer que porta este proyecto constitucional.

En realidad, estamos a las puertas de otro engaño y de otra traición de los que fungen como aliados del proyecto que se opone a Evo Morales, porque sabemos que para neutralizar la ideología totalitaria del MAS, se deben plantear procesos que apunten a la estructura y la raíz del problema, caso contrario, lo que va a ocurrir es que beneficiaremos totalmente al proyecto masista ya que bajo una pretendida conciliación el proyecto será aprobado "democráticamente", en las urnas, tal como quiere hacerlo Morales, para seguir dando curso a las reformas que supuestamente se habían acordado no hacer y pasada la votación volver a direccionar su proyecto por el camino del totalitarismo y la devastación de la institucionalidad democrática y las libertades.

No nos engañemos, si algunos pretenden hacer de tontos útiles es porque tienen compromisos adquiridos o intereses que llevan a que se jueguen por el proceso de Morales a nombre del supuesto pacto.

Pactar en el sentido verdadero, sería llegar a la convicción que Bolivia no puede tolerar una constitución de la calidad y contenido que pretende imponer Evo Morales, a nombre de supuestas reivindicaciones que lo único que buscan es obtener un salvoconducto para tener al país en sus manos, para manejarlo a su arbitrio y para detentar todos los poderes so pretexto de haberle otorgado reivindicaciones a los indígenas y campesinos, que en realidad están siendo instrumentalizados para los planes totalitarios del buró de Morales.

Pactar, sería no contentarse con maquillar ese texto peligroso para la estabilidad de Bolivia y atentatorio a la democracia y las libertades de los ciudadanos. Sería tomarse un compás de espera para reorganizar un nuevo proceso en el que el país entre en un debate productivo, responsable y transparente para tomar acuerdos de fondo y no de forma, para retornar al camino de la democracia, para no seguir atropellando las leyes y sobre todo para no tratar de enfilarnos hacia el matadero, tal como se está pretendiendo hacer bajo la prisa de aprovechar un momento de dificultad.

El país mira con asombro, cómo algunos luchan con tesón mientras otros se relamen los bigotes por hacernos abrir las puertas del infierno. No son sólo masistas quienes quieren hacernos abrir la puerta del infierno del referéndum por constitución.

Tengan por seguro que nos lo ofrecerán con maquillaje, con cirugía, por asfixia, con chantajes, por inanición, por seducción, por amenaza, y hasta con 70% de descuento. Total, después que lo admitamos no tendremos retorno ni salida.

"El tiempo para discutir una nueva Constitución ya pasó"

## **MAS comienza gestiones políticas para viabilizar su referendo constitucional**

El Movimiento Al Socialismo (MAS) comenzará esta semana a buscar consensos con la oposición sobre los proyectos que envió el Ejecutivo al Congreso, relacionado con la convocatoria a un referendo dirimidor y aprobatorio de la nueva Constitución Política del Estado.

Los jefes de bancada del MAS en diputados y senadores, César Navarro y Félix Rojas, respectivamente, coincidieron en señalar, por separado, que esta semana será definitiva y para ello sostendrán encuentros los operadores políticos para lograr un acuerdo sobre ambos proyectos.

"Para nosotros lo que es viable en este momento es el diálogo para aprobar una ley de la República para convocar al referéndum nacional y vamos a discutir y negociar bajo esa premisa", afirmó el jefe de bancada en diputados, César Navarro.

En ese marco, dijo que el tiempo para discutir nuestra nueva Constitución pasó porque la oposición se negó a discutir la norma y por el contrario busca una desestabilización.

Por su parte, el senador del MAS, Félix Rojas dijo que esperan que el Congreso Nacional de vía libre a la aprobación de estos proyectos en el tiempo establecido y anticipó que algunos legisladores en la Cámara Alta habrían mostrado su predisposición de dar curso a los proyectos del Ejecutivo.

"El presidente nato del Congreso Nacional ya instruyó su tratamiento que comenzará esta semana para lograr un acuerdo con la oposición en base a una negociación y si el Parlamento aprovecha oportunamente esta devolución de protagonismo estaría con oportunidad", sostuvo Rojas.

En ese sentido, dijo que espera que el Congreso Nacional se constituya en la instancia de reconciliación y se pueda encontrar un consenso para sancionar las leyes, a objeto de que el 25 de enero, los bolivianos le digan Sí o No a la nueva Constitución Política del Estado.

Le advierten con acciones legales

## **ADN exige a Jorge Quiroga devuelva presidencia y ambientes de Fundemos**

Acción Democrática Nacionalista (ADN) demandó este lunes al jefe de Poder Democrático Social (Podemos), Jorge Quiroga Ramírez, devuelva la presidencia y las instalaciones de la Fundación Boliviana para la Capacitación Democrática y la Investigación (Fundemos).

La secretaria nacional de ADN, Ximena Fortún, en carta notariada dirigida a Quiroga Ramírez, señala que la exigencia se sustenta en que dicha entidad fue concebida por miembros de ADN a la cabeza de su ahora desaparecido jefe, Hugo Banzer Suárez, como contraparte de la Fundación Alemana Hanns Seidel en Bolivia.

"La jefatura de ADN nos ha encomendado, en nuestra calidad de dirigentes nacionales, realizar la recuperación real y legal de la Fundación Boliviana para la Capacitación Democrática y la Investigación", señala la carta dirigida a Quiroga.

La Secretaria Nacional de ADN le recuerda a Jorge Quiroga que asumió la presidencia del directorio de Fundemos en su calidad de jefe de Acción Democrática Nacionalista, pero que "por extrañas circunstancias y apetitos personales" dejó de ser de esa fuerza política para asumir la presidencia de la alianza política Podemos.

También menciona que ese "hecho irregular" ya fue puesto en conocimiento de la Fundación Hanss Seidel, porque hasta la fecha no se ha hecho una rendición de cuentas ante los verdaderos responsables y porque ahora Quiroga Ramírez no tiene personería jurídica para representar a esa institución.

"A la espera de que este problema tenga una solución enmarcada en la legalidad y el derecho que nos corresponde, y no nos veamos en la obligación de tomar otras acciones de intervención judicial para recuperar en ley lo que nos corresponde", manifiesta el último párrafo de la carta dirigida a Quiroga.

## **En callejón sin salida**

El desahucio presidencial a la posibilidad de la apertura de un proceso de negociación con sus opositores cívico-regionales en torno del proyecto de nueva Constitución, mientras el movimiento contestatario de estos últimos sumaba prácticamente los quince días en los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, ha conducido la crisis hacia un callejón sin salida, pese tanto al perjuicio que sufre el país, como a la incertidumbre que éste estado de cosas genera en el seno de la sociedad civil.

Lo paradójico del caso es que una encuesta de firma acreditada reveló, de forma casi simultánea, que el 86 por ciento de las personas consultadas en el eje central del territorio, había reclamado un diálogo entre las partes en pugna, y que sólo una de cada diez, al ser inquiridas sobre si habría que modificar todo lo necesario --en relación a aquél documento y a los estatutos autonómicos de los distritos mencionados-- para llegar a un acuerdo, sostuvo que no debía llevarse a cabo ningún cambio al borrador de carta fundamental.

Es decir que según tales datos, el grueso de la población se inclina por una ley de leyes consensuada, a despecho de las afirmaciones gubernamentales en el sentido de que quiere más bien votar por la que la Asamblea Constituyente aprobó en La Glorieta y Oruro en las condiciones de todos conocidas.

Ahora bien, si algo de positivo dejó traslucir la posición del primer mandatario, es que ha asumido que el meollo del conflicto radica en el contenido y las connotaciones de ese proyecto normativo a propósito de la autonomía y los estatutos con los cuales se la pretende sustentar, más allá de lo concerniente a la distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, cuando supuso que podría tratarse de cuestiones referidas a "competencias y atribuciones", aunque a la vez afirmara que al respecto únicamente serían factibles ciertas "articulaciones" por conducto de "reglamentaciones y medidas secundarias", dando a entender que no permitirá que se toque el fondo, en el que --de paso sea dicho-- asienta la ejecución de su ideario y su reelección en el cargo.

En este contexto, los sectores afines al Movimiento al Socialismo ratificaron su determinación de llegar en marcha a la sede de gobierno para cercar el Congreso a partir del próximo martes, previo el inicio de una suerte de sitio a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra ésta semana, en la perspectiva de que las cámaras consideren el 23 los proyectos de ley para la convocatoria al referendo múltiple que el Ejecutivo les ha remitido en reemplazo de su decreto y que, a decir de la principal fuerza opositora, se estrellarán contra una férrea resistencia.

Por donde se vea, el enredo es más complicado al correr del tiempo, sin que nadie repare en sus consecuencias.

## **El problema de la ética marxista**

**Berta García Faet**

La ética marxista, al contrario que las teorías económicas y sociológicas marxistas, aún no ha sido refutada de forma inequívoca. A pesar de que las teorías liberales, concretamente las propuestas éticas de la Escuela Austríaca, han ido renovándose y sofisticándose, no se ha producido la necesaria confrontación e interpelación entre las dos cosmovisiones históricamente antagónicas --si comparamos las respectivas literaturas, nos da la sensación de que están tratando problemas completamente distintos-- y, por el momento, la ética marxista se ha erigido como la única solución posible al reto que supone para la ética la explosión de las particularidades. No es un reto baladí, y en él está en juego la validez de varias construcciones filosóficas. Pero como veremos, la que hoy nos ocupa adolece de una falta de realismo apabullante que hace imposible que pueda considerarse como la solución definitiva. Incluso hace imposible que pueda considerarse siquiera como una solución.

Para una primera aproximación, vamos a centrarnos en dos autores paradigmáticos, Ernst Bloch, el utopista por excelencia del siglo XX, y Jürgen Habermas, el autor más conocido de la Escuela de Frankfurt; voy a ajustarme a sus respectivos textos ¿Puede frustrarse la esperanza? y Ética discursiva, por parecerme ambos un buen resumen de la postura marxista (aunque sobra decir que esto es una simplificación: hay muchas variantes) y, sobre todo, porque así también lo consideró el profesor Carlos Gómez Sánchez en su muy recomendable antología.

La tesis de Bloch, etiquetado como "optimista militante", es la siguiente: la utopía (identificada como la sociedad sin clases, sin alienación, esto es, con la "emancipación") no ha de ser un término peyorativo; al contrario, puede y tiene que revalorizarse, porque es factible: según sus

propias palabras, [la utopía en el mundo] "se halla confirmada y como en casa". Para ello es necesario evolucionar de la simple espera (el desarrollo espontáneo e inevitable de las contradicciones del capitalismo) a la espera activa (el estímulo del sujeto revolucionario, es decir, la acción del "héroe rojo"), y en esto consistiría precisamente la acción ética.

Lo curioso de este texto –más allá de su ingenuidad– es que Bloch habla de la esperanza en un sentido genérico, sin atender a la posibilidad real de la propuesta concreta que propone. Por una parte, enuncia la sociedad sin alienación como una meta objetiva, en teoría aceptada por todos (y, en consecuencia, todo fin diferente a ese fin no puede ser ético); por otra parte, la postula como una utopía respecto a la cual la esperanza es oportuna, y esto lo sostiene sin analizar en ningún momento su validez, como si su supuesta deseabilidad universal fuera suficiente.

Sólo en un punto Bloch apela directamente al fracaso del marxismo, según mi interpretación, pero obviamente sin admitir sus carencias: "Era el poder últimamente indicado de una utopía fundada, en cuanto imposibilidad de desfallecer, frustable de muy distinto modo, a saber: en el producto."

Esto, que parece una lúcida admisión de que la realidad frustra el marxismo, enseguida se aclara como la típica excusa que llevamos décadas escuchando: "de ello forma parte el modelo original del asunto, tan desagradable a sus perversos o desacertados gestores". Lo de siempre: que el comunismo no se aplicó nunca bien, bien sea por maldad o por incompetencia de los que debían implementarlo.

Muchas veces nos preguntamos cómo a la luz de las evidencias históricas y de la teoría económica, hoy en día sigue defendiéndose la aplicación del marxismo: ¿es que nadie ha leído a Ludwig von Mises? ¿Es que nadie ha estudiado la Historia de la URSS? En el caso de la Escuela de Frankfurt, el enigma no debe quitarnos el sueño, porque el caso es que explícitamente rechazan y relativizan la importancia de la razón como herramienta para comprender el mundo. Por lo tanto, el entendimiento con ellos es difícil: ni siquiera utilizamos los mismos criterios para localizar lo correcto y lo verdadero. Es una manera escurridiza, extravagante y probablemente cobarde, de bloquear cualquier refutación.

La Escuela de Frankfurt se ha encargado de teorizar la idea de que la razón a la que Occidente confía el progreso y la ciencia no es más que un prejuicio etnocentrista; o, por lo menos, que la razón no explica lo que importa. Así, según esta Escuela, la razón técnica o instrumental –que caracterizaría al capitalismo– lo único que hace es retrasar indefinidamente la "emancipación" del ser humano. Y, según Habermas, es necesario que el "interés técnico", estratégico, se vea complementado por un "interés práctico", de interacción comunicativa, y por un "interés emancipatorio". En esto se basa su "ética discursiva": el criterio para decidir qué es lo correcto es el criterio de lo que triunfe en la discusión. En la discusión por supuesto que se utilizan argumentos racionales, pero no es la racionalidad per se lo que triunfa: en términos schopenhauerianos, lo que importa no es "tener razón" sino "llevar razón". En palabras del propio Habermas, "con la práctica argumentativa se pone en marcha una competición cooperativa a la búsqueda de los mejores argumentos (...) Por tanto la aceptabilidad racional de una emisión reposa en último término en razones conectadas con determinadas propiedades del mismo proceso de argumentación".

La ética habermasiana es kantiana en el sentido de que presupone la autonomía del individuo y la universalidad de los juicios. Pero si precisamente estamos intentando resolver el problema de cómo regular la convivencia de sujetos con morales completamente diferentes, ¿cómo puede apelar a la universalidad? Sin duda, es un argumento curioso (compárese con el argumento mucho más realista de la Escuela Austríaca de la subjetividad): "solamente pueden pretender ser válidas las normas que en discursos prácticos podrían suscitar la aprobación de todos los interesados".

Es normal que este argumento nos recuerde al de la "razonabilidad" de John Rawls, que sostenía que hay que "ejercer los fines propios a la luz de los fines moralmente justificados de los otros". Y también es normal que nos repugne: puede desembocar en que quienes fijan las

normas sean los que mejor sepan cautivar al público con triquiñuelas retóricas o, peor, en que quienes fijen las normas sean, simplemente, la mayoría. Es el entierro de la persona, la subordinación de la voluntad independiente, minoritaria o extraña. El argumento del bien común es el más hipnotizador pero también el más deshonesto; debemos recordar que lo único que hacen los que claman por ese inasible bien común es extrapolar sus propios intereses o necesidades subjetivas al conjunto.

En conclusión, la ética marxista, o bien se construye en base a una idea no neutral (una condición sine qua non para lo ético es que sea marxista), o bien invoca una supuesta validez intersubjetiva que, en la práctica, nunca se ha conseguido, ni siquiera con respecto a los derechos humanos.

La realidad nos muestra que, ante la pluralidad, ante la diversidad, ante la variedad lo único que vale es la libertad de elegir. El que confíe en unos supuestos mínimos comunes implícitos, el que confíe en el acuerdo sustantivo entre ideologías, morales, modos de vida, religiones, civilizaciones, gustos, bien puede esperar sentado. Y esa es una manera de no afrontar el problema clave del siglo XXI. Pensemos en los conflictos que vienen surgiendo en Europa a raíz del uso o la prohibición del velo musulmán: dos formas de ver el mundo se enfrentan, sin remedio y sin punto en común, cara a cara en un mismo espacio. No hay diálogo ni deliberación que valga, a no ser que alguien ceda: la única solución reside en aceptar la autonomía absoluta de cada individuo.

---





-----  
© Red Confianza

Cochabamba, Bolivia.

Visita nuestros espacios en Internet:

<http://redconfianza.net>

<http://redconfianza.blogspot.com>

<http://www.youtube.com/user/redconfianza>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=7986906433>